

HOGAR EKO+

VAILLANT, GEOLUR Y EKOETXE DISEÑAN UNA CASA ECOEFICIENTE CON CERTIFICADO ENERGÉTICO A

Pretende ser un ejemplo práctico de referencia para España de un edificio de máximo nivel de confort y mínimo de energía

V

AILLANT, Geolur y Ekoetxe han diseñado el Hogar EKO+, que pretende ser un ejemplo práctico de referencia para España de un edificio con máximo nivel de confort y con mínimo consumo de energía; es decir, con mínimas emisiones de CO₂. Lo que hace singular esta casa ecoeficiente, ubicada en la localidad vizcaína de Laukariz (Mungia), es que dicha vivienda "integra los más modernos conceptos de arquitectura bioclimática, uso de energías renovables y sistemas de climatización de alta eficiencia energética, y todo ello, con unos precios de coste muy ajustados", según los artífices del proyecto.

Esta vivienda ha sido construida por la empresa vasca Ekoetxe utilizando módulos de hormigón prefabricado y ha contado con el apoyo de la marca Vaillant, que ha colaborado en el diseño de la instalación de climatización de alta eficiencia energética del edificio suministrando el sistema geotérmico.

Para alcanzar los objetivos antes citados se han realizado una serie de acciones prácticas que permiten minimizar los efectos de las condiciones climáticas externas sobre la



Vivienda ecoeficiente con Certificado Energético A ubicada en Laukariz (Mungia). FOTOS: VAILLANT

condición interior del edificio, que se mantiene prácticamente estable durante todo el año, sea invierno o verano, durante el día o la noche.

En primer lugar, se ha reducido "la demanda energética" del edificio en un 70%. Finalmente, para cubrir esta demanda energética se ha utilizado un "generador de alta eficiencia energética", una bomba de calor geotérmica con la cual se obtiene -adicionalmente- una reducción en el "consumo de energía" de más del 75%.

AHORRO DE ENERGÍA En conclusión, durante la vida útil de esta casa (50 años) se prevé un ahorro total de energía superior al 85%. Estos valo-

res serán contrastados, de forma práctica y permanente, por un sistema de monitorización y toma de datos de: consumo de energía eléctrica, temperatura de aire (interior y exterior); humedad relativa (interior, exterior); temperatura de paredes (exteriores, interiores); tempe-

La vivienda integra los más modernos conceptos de arquitectura bioclimática y uso de energías renovables

ratura de suelo y techo; temperatura del colector geotérmico; etc.

Adicionalmente, para garantizar el mínimo consumo de energía, estas soluciones irán acompañadas de programas de mantenimiento de la casa y de sus instalaciones, y uso adecuado de la misma y de sus instalaciones por el usuario final.

Con todo, esta vivienda ecoeficiente, construida entre julio y octubre de 2010, demuestra que "ahora, con mínimas inversiones adicionales, el usuario dispone de novedosas soluciones ecoeficientes, tanto constructivas como energéticas, que se adaptan a cualquier tipo de edificio y le permiten diseñar y disfrutar una vivienda respetuosa con el medio ambiente", subrayan desde Vaillant.



ACTUACIONES PARA REDUCIR LA DEMANDA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

Para conseguir tan importante reducción de la demanda energética del edificio, que alcanza hasta un 70%, ha sido necesario:

- Aislamiento térmico en la envolvente exterior del edificio (suelo, techo y paredes, incluyendo puertas y ventanas).
- Sombreado exterior de las zonas acristaladas para aprovechar la radiación solar en invierno y proteger el edificio de la misma en verano.
- Sistema de climatización por suelo radiante (calefacción y refrigeración), que permite mantener la temperatura uniforme en todo el edificio, aprovechando la estructura de hormigón del mismo como un gran acumulador de energía (inercia térmica).
- Ventilación mecánica controlada con recuperador de calor que permite recuperar la energía del aire residual.
- Pozo canadiense que, instalado en el subsuelo del edificio y conectado al equipo de ventilación, incrementa la temperatura del aire fresco en invierno y reduce la temperatura del mismo en verano sin consumo de energía.

SUBVENCIÓN

EL SECTOR AGRARIO VIZCAINO RECIBIRÁ AYUDAS FORALES POR VALOR DE 2 MILLONES DE EUROS

Estas aportaciones tienen como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los titulares con dedicación principal a la actividad agraria

La Diputación Foral de Bizkaia ha aprobado en Consejo de Gobierno diversas ayudas económicas al primer sector valoradas en 2 millones de euros. Se trata de ayudas estructurales distribuidas en diferentes conceptos como las indemnizaciones compensatorias en zonas de agricultura de montaña o desfavorecidas, que tienen como objetivo el asegurar un uso continuado de las tierras agrarias y contribuir así al mantenimiento de una comunidad rural viable.

Además de las ayudas destinadas a compensar las dificultades naturales en zonas de agricultura se han aprobado las subvenciones al cese anticipado de la actividad agraria y las subvenciones al establecimiento de servicios de sustitución en las explotaciones agrarias por periodo vacacional.

APOYO Estas ayudas tienen como objetivo la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los titulares con dedicación principal a la

actividad agraria y el apoyo a las explotaciones agrarias para la prestación del servicio de la persona titular y de los trabajadores y trabajadoras de la explotación en caso de enfermedad, maternidad, vacaciones o descanso semanal.

La institución foral vizcaína también ha aprobado esta semana las consignaciones presupuestarias para las ayudas de servicio de asesoramiento por parte de los jóvenes agricultores y agricultoras, por valor de 90.000 euros.



Fruticultores en el campo. FOTO: DEIA

PREMIO

'EMPRENDEDOR XXI' RECONOCE EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL

El Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno vasco, a través de Spri, y La Caixa, han puesto en marcha la quinta edición del Premio Emprendedor XXI con el objetivo de reconocer y premiar "la labor y el talento" de los emprendedores vascos, así como la capacidad de crecimiento de las empresas de la CAV. El citado premio cuenta en esta edición con dos categorías, *Emprendes XXI*, destinada a empresas con menos de dos años de existencia y su ámbito es exclusivamente autonómico; y *Creces XXI*, que abarca empresas que llevan en marcha entre 2 y 7 años, tendrá dos fases, autonómica y de ámbito nacional.